Risaralda

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Despacho del Gobernador

GESTIÓN DIRECTIVA

SANCIÓN ORDENANZA

Versión 0 Vigencia 07-2014

Pereira, Julio siete (7) de dos mil dieciséis (2016).

SANCIONADA

SESIONES ORDINARIAS

ORDENANZA NÚMERO 009 DE JULIO 5 DE 2016

"POR LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016".

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR
Gobernador (E)

GLORIA EDITH FERNANDEZ PARRA
Secretaria Jurídica

Vo. Bo. María Mercedes Ríos Ayala
Directora de Asistencia Legal

Revisión Legal: Gladys del Carmen Rios Gallego
Prof Esp Sec Jurídica

SESIONES ORDINARIAS
ORDENANZA NÚMERO 009
(Julio 5 de 2016)

POR LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA en ejercicio de la atribución contenida por el artículo 2o. del Acto Legislativo 01 de 1996, reformatorio del Artículo 300 de la Constitución Política, el Artículo 60 del Decreto 1222 de 1986 (Código del Régimen Departamental),

ORDENA

ARTÍCULO 1º: Crear y desagregar en el Presupuesto de Ingresos del Departamento de Risaralda los siguientes rubros presupuestales:

0307 - 01		PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL
0307 - 0101		PRESUPUESTO DE RENTAS SECTOR CENTRAL
0307 - 010107		SECRETARIA DE HACIENDA
0307 - 01010701		INGRESOS CORRIENTES
0307 - 0101070102		INGRESOS NO TRIBUTARIOS
0307 - 010107010204		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
0307 - 01010701020401		TRANSFERENCIAS NACIONALES
0307 - 0101070102040108 -649	649	Convenio No. 263 de 2016 COLDEPORTES Nacional - Dpto de Risaralda
0307 - 0101070102040108 -650	650	Convenio Interadministrativo No. 013 de 2016 Federación Nacional de Departamentos - Dpto Risaralda
10 - 01		PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL
10 - 0101		PRESUPUESTO DE RENTAS SECTOR CENTRAL
10 - 010110		FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION
10 - 01011002		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
10 - 0101100201		TRANSFERENCIAS NACIONALES
10 - 010110020101 - 651	651	Resolución No. 09537 de Mayo 16 de 2016 PAE-MEN
11 - 01		PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL
11 - 0101		PRESUPUESTO DE RENTAS SECTOR CENTRAL
11 - 010111		FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD
11 - 01011103		SUBCUENTA PRESTACION DE SERVICIOS A LA POBLACION POBRE EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIO A LA DEMANDA
11 - 0101110310		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
11 - 010111031001		APORTES DE LA NACION
11 - 01011103100101 - 643	643	Excedentes Saneamiento Aportes Patronales 1994-2011 Resol. 2360 del 08-06-2016 Minsalud y Protección Social SSF

ARTÍCULO 2º: Adicionar el Presupuesto de Ingresos en la suma de **CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($4.983.599.794)**, según el siguiente detalle:

		TOTAL INGRESO	4,983,599,794
0307 - 0101		PRESUPUESTO DE RENTAS SECTOR CENTRAL	365,453,500
0307 - 010107		SECRETARIA DE HACIENDA	365,453,500
0307 - 01010701		INGRESOS CORRIENTES	365,453,500
0307 - 0101070102		INGRESOS NO TRIBUTARIOS	365,453,500
0307 - 010107010204		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	365,453,500
0307 - 01010701020401		TRANSFERENCIAS NACIONALES	365,453,500
0307 - 0101070102040108 -649	649	Convenio No. 263 de 2016 COLDEPORTES Nacional - Dpto de Risaralda	135,453,500

0307 - 0101070102040108 -650	650	Convenio Interadministrativo No. 013 de 2016 Federación Nacional de Departamentos - Dpto Rda	230,000,000
10 - 01		PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL	956,741,320
10 - 0101		PRESUPUESTO DE RENTAS SECTOR CENTRAL	956,741,320
10 - 010110		FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION	956,741,320
10 - 01011002		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	956,741,320
10 - 0101100201		TRANSFERENCIAS NACIONALES	956,741,320
10 - 010110020101 - 651	651	Resolución No. 09537 de Mayo 16 de 2016 PAE-MEN	956,741,320
11 - 01		PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL	3,661,404,974
11 - 0101		PRESUPUESTO DE RENTAS SECTOR CENTRAL	3,661,404,974
11 - 010111		FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	3,661,404,974
11 - 01011103		SUBCUENTA PRESTACION DE SERVICIOS A LA POBLACION POBRE EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIO A LA DEMANDA	3,661,404,974
11 - 0101110310		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3,661,404,974
11 - 010111031001		APORTES DE LA NACION	3,661,404,974
11 - 01011103100101 - 643	643	Excedentes Saneamiento Aportes Patronales 1994-2011 Resol. 2360 del 08-06-2016 Minsalud y Protección Social SSF	3,661,404,974

ARTÍCULO 3°: Crear y Desagregar en el Presupuesto de Gastos del Departamento de Risaralda los siguientes rubros presupuestales:

		PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR CENTRAL
0307		SECRETARIA DE HACIENDA
0307 - 2 -		PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR CENTRAL
0307 - 2 - 3		PRESUPUESTO DE INVERSION
0307 - 2 - 3 44		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
0307 - 2 - 3 44 32		PROGRAMA MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN PÚBLICA
0307 - 2 - 3 44 32 2		SUBPROGRAMA RISARALDA CON VIABILIDAD FISCAL
0307 - 2 - 3 44 32 2 1 - 650	650	Fortalecimiento de los Procesos de Fiscalización de las Rentas Departamentales de Risaralda
0311		SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA
0311 - 2 -		PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR CENTRAL
0311 - 2 - 3		PRESUPUESTO DE INVERSION
0311 - 2 - 3 33		SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN
0311 - 2 - 3 33 9		PROGRAMA RISARALDA, UN SALTO A LA GLORIA DEPORTIVA
0311 - 2 - 3 33 9 1		SUBPROGRAMA RESERVA DEPORTIVA, UN CAMINO PARA LOS ALTOS LOGROS
0311 - 2 - 3 33 9 1 1 - 649	649	Apoyo al deporte para formar deportistas con resultados en el Departamento de Risaralda
10		FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
10 - 2 -		PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR CENTRAL
10 - 2 - 3		PRESUPUESTO DE INVERSION
10 - 2 - 3 1		SECTOR EDUCACIÓN
10 - 2 - 3 1 1		COBERTURA EDUCATIVA
10 - 2 - 3 1 1 10		PROGRAMA GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL CON RESULTADOS PARA EL SECTOR EDUCATIVO
10 - 2 - 3 1 1 10 1		SUBPROGRAMA GESTION PARA LA TRANSFORMACION DEL SECTOR
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1		MEJORAMIENTO EN LA GESTION EDUCATIVA PARA LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LA PLANTA CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1 1		PERSONAL ADMINISTRATIVO ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1 1 1		GASTOS DE PERSONAL
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1 1 1 1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1 1 1 1 18 – 25	25	Incentivo a la Calidad ISCE-Mma Decreto 1759 de 2016
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1 2		PERSONAL DOCENTE
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1 2 1		GASTOS DE PERSONAL
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1 2 1 1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1 2 1 1 26 - 25	25	Incentivo a la Calidad ISCE-Mma Decreto 1759 de 2016

10 - 2 - 3 1 1 10 1 1 3		DIRECTIVOS DOCENTES
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1 3 1		GASTOS DE PERSONAL
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1 3 1 1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1 3 1 1 25 - 25	25	Incentivo a la Calidad ISCE-Mma Decreto 1759 de 2016
10 - 2 - 3 30 1 2		PROGRAMA LA EDUCACIÓN COMO EL CAMINO PARA GARANTIZAR LA EQUIDAD
10 - 2 - 3 30 1 2 2		SUBPROGRAMA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD PARA LA GARANTÍA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN
10 - 2 - 3 30 1 2 2 1 - 651	651	Mejoramiento de las Condiciones para el Acceso y la Permanencia de los Estudiantes en el Sistema Educativo
11		FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD
11 - 2 -		PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR CENTRAL
11 - 2 - 3		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN
11 - 2 - 3 31		SECTOR SALUD
11 - 2 - 3 31 3		SUBCUENTA PRESTACION DE SERVICIOS A LA POBLACION POBRE EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIO A LA DEMANDA
11 - 2 - 3 31 3 7		PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA
11 - 2 - 3 31 3 7 2		SUBPROGRAMA ASEGURAMIENTO EN SALUD
11 - 2 - 3 31 3 7 2 1 - 643	643	Población Pobre No Afiliada en lo No Cubierto con Subsidio a la Demanda-Resol.2360 del 08 de Junio de 2016- Minsalud y Protección Social - SSF

ARTÍCULO 4º: Adicionar el Presupuesto de Gastos en la suma de **CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($4.983.599.794)**, según el siguiente detalle:

		TOTAL GASTOS	4,983,599,794
0307		SECRETARIA DE HACIENDA	230,000,000
0307 - 2 -		PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR CENTRAL	230,000,000
0307 - 2 - 3		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	230,000,000
0307 - 2 - 3 44		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	230,000,000
0307 - 2 - 3 44 32		PROGRAMA MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN PÚBLICA	230,000,000
0307 - 2 - 3 44 32 2		SUBPROGRAMA RISARALDA CON VIABILIDAD FISCAL	230,000,000
0307 - 2 - 3 44 32 2 4 - 650	650	Fortalecimiento de los Procesos de Fiscalización de las Rentas Departamentales de Risaralda	230,000,000
0311		SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA	135,453,500
0311 - 2 -		PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR CENTRAL	135,453,500
0311 - 2 - 3		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	135,453,500
0311 - 2 - 3 33		SECTOR DEPORTE Y RECREACION	135,453,500
0311 - 2 - 3 33 9		PROGRAMA RISARALDA, UN SALTO A LA GLORIA DEPORTIVA	135,453,500
0311 - 2 - 3 33 9 1		SUBPROGRAMA RESERVA DEPORTIVA, UN CAMINO PARA LOS ALTOS LOGROS	135,453,500
0311 - 2 - 3 33 9 1 1 - 649	649	Apoyo al deporte para formar deportistas con resultados en el Departamento de Risaralda	135,453,500
10		FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION	956,741,320
10 - 2 -		PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR CENTRAL	956,741,320
10 - 2 - 3		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	956,741,320
10 - 2 - 3 30		SECTOR EDUCACIÓN	956,741,320
10 - 2 - 3 30 1		COBERTURA EDUCATIVA	956,741,320
10 - 2 - 3 30 1 2		PROGRAMA LA EDUCACIÓN COMO EL CAMINO PARA GARANTIZAR LA EQUIDAD	956,741,320
10 - 2 - 3 30 1 2 2		SUBPROGRAMA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD PARA LA GARANTÍA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN	956,741,320
10 - 2 - 3 30 1 2 2 1 - 651	651	Mejoramiento de las Condiciones para el Acceso y la Permanencia de los Estudiantes en el Sistema Educativo	956,741,320
11		FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	3,661,404,974
11 - 2 -		PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR CENTRAL	3,661,404,974

11 - 2 - 3		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	3,661,404,974
11 - 2 - 3 31		SECTOR SALUD	3,661,404,974
11 - 2 - 3 31 3		SUBCUENTA PRESTACION DE SERVICIOS A LA POBLACION POBRE EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIO A LA DEMANDA	3,661,404,974
11 - 2 - 3 31 3 7		PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA	3,661,404,974
11 - 2 - 3 31 3 7 2		SUBPROGRAMA ASEGURAMIENTO EN SALUD	3,661,404,974
11 - 2 - 3 31 3 7 2 1 - 643	643	Población Pobre No Afiliada en lo No Cubierto con Subsidio a la Demanda-Resol.2360 del 08 de Junio de 2016- Minsalud y Protección Social - SSF	3,661,404,974

ARTICULO 5º: Trasladar en el Presupuesto de Gastos del Departamento de Risaralda, la suma de **QUINIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($540.000.000)** según el siguiente detalle:

TRASLADAR DE:

10		FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION	540,000,000
10 - 2 -		PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR CENTRAL	540,000,000
10 - 2 - 3		PRESUPUESTO DE INVERSION	540,000,000
10 - 2 - 3 1		SECTOR EDUCACION	540,000,000
10 - 2 - 3 1 1 10		PROGRAMA GESTION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL CON RESULTADOS PARA EL SECTOR EDUCATIVO	540,000,000
10 - 2 - 3 1 1 10 1		SUBPROGRAMA GESTION PARA LA TRANSFORMACION DEL SECTOR	540,000,000
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1		MEJORAMIENTO EN LA GESTION EDUCATIVA PARA LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LA PLANTA CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	540,000,000
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1 1		PERSONAL ADMINISTRATIVO ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	460,000,000
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1 1 1		GASTOS DE PERSONAL	460,000,000
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1 1 1 1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	145,000,000
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1 1 1 1 5 - 25	25	Prima Técnica	145,000,000
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1 1 1 1 4		CONTRIBUCIONES ASOCIADAS A LA NOMINA AL SECTOR PUBLICO	315,000,000
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1 1 1 1 4 2 - 25	25	Cesantías Personal Administrativo FOCE - Sector Público	315,000,000
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1 2		PERSONAL DOCENTE	70,000,000
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1 2 1		GASTOS DE PERSONAL	70,000,000
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1 2 1 1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	70,000,000
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1 2 1 1 3 - 25	25	Horas Extras y Días Festivos	70,000,000
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1 3		DIRECTIVOS DOCENTES	10,000,000
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1 3 1		GASTOS DE PERSONAL	10,000,000
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1 3 1 1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	10,000,000
10 - 2 - 3 1 1 10 1 1 3 1 1 22 - 25	25	Prima de Servicios	10,000,000

TRASLADAR A:

10		FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION	540,000,000
10 - 2 -		PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR CENTRAL	540,000,000
10 - 2 - 3		PRESUPUESTO DE INVERSION	540,000,000
10 - 2 - 3 1		SECTOR EDUCACION	540,000,000
10 - 2 - 3 1 1 10		PROGRAMA GESTION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL CON RESULTADOS PARA EL SECTOR EDUCATIVO	540,000,000
10 - 2 - 3 1 1 10 1		SUBPROGRAMA GESTION PARA LA TRANSFORMACION DEL SECTOR	540,000,000

10-2-3111011		MEJORAMIENTO EN LA GESTION EDUCATIVA PARA LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LA PLANTA CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	540,000,000
10-2-311101111		PERSONAL ADMINISTRATIVO ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	25,000,000
10-2-3111011111		GASTOS DE PERSONAL	25,000,000
10-2-31110111111		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	25,000,000
10-2-311101111111 18-25	25	Incentivo a la Calidad ISCE-Mma Decreto 1759 de 2016	25,000,000
10-2-31110112		PERSONAL DOCENTE	481,000,000
10-2-31110112 1		GASTOS DE PERSONAL	481,000,000
10-2-311101121 1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	481,000,000
10-2-311101121126-25	25	Incentivo a la Calidad ISCE-Mma Decreto 1759 de 2016	481,000,000
10-2-31110113		DIRECTIVOS DOCENTES	34,000,000
10-2-311101131		GASTOS DE PERSONAL	34,000,000
10-2-311101131 1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	34,000,000
10-2-311101131125-25	25	Incentivo a la Calidad ISCE-Mma Decreto 1759 de 2016	34,000,000

ARTÍCULO 6º: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

Dada en Pereira a los cinco (5) días del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016).

ALEXANDER GARCIA MORALES
Presidente

JAIRO DE J. BUSTAMANTE RAMÍREZ
Secretario General (E)

Jairo de J. Bustamante R.